INFORME DE SUPERVISIÓN 2024

LINEA DE ACCIÓN: PROYECTOS AMBULATORIOS QUE FINALIZAN SU EJECUCIÓN

PUNTAJE	CATEGORÍA	DEFINICIÓN	EXIJE HALLAZGO	EXIJE OBSERVACIÓN
3	**Funcionamiento Adecuado**	Se ajusta a los criterios del nivel de desarrollo adecuado.		X
2	**Funcionamiento Parcial**	Se ajusta con observaciones a los criterios del nivel adecuado, pues presenta uno o más problemas de los indicados.	X	
1	**Funcionamiento Insuficiente**	Se ajusta escasamente a los criterios del nivel adecuado, pues presenta uno o más de los problemas indicados.	X	
0	**No abordado/observado**	No fue posible realizar la medición del cumplimiento de la referencia técnica.		X

***AMBITO N° 1*: GESTIÓN DEL PROYECTO (35%)**

***AMBITO N° 2*: GESTIÓN METODOLOGICA PARA EL CIERRE (35%)**

***AMBITO N° 3*: HECHOS CONTINGENTES O DE CRISIS (30%)**

1. GESTIÓN DEL PROYECTO (35%)

ESTE ÁMBITO CONSIDERA LOS ASPECTOS DEFINIDOS EN LA NORMATIVA VIGENTE A ABORDAR FRENTE A LA FINALIZACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE UN PROYECTO, ESPECIFICAMENTE RESPECTO DE LA INFORMACIÓN MANEJADA EN LAS CARPETAS INDIVIDUALES DE LOS CASOS ATENDIDOS.

1.1. FUNCIONAMIENTO TÉCNICO ADMINISTRATIVO (100%)

ID	%	REFERENCIA TÉCNICA
1.1.1	50	LAS CARPETAS REVISADAS CUENTAN CON TODA LA DOCUMENTACIÓN ESTABLECIDA EN LOS LINEAMIENTOS DE SUPERVISIÓN VIGENTES.
1.1.2	50	TODOS LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DERIVADOS QUE NO SERÁN ATENDIDOS POR EL PROYECTO FUERON INGRESADOS A LA LISTA DE ESPERA DEL SIS.

2. GESTIÓN METODOLÓGICA PARA EL CIERRE (35%)

ESTE ÁMBITO VALORA LAS ACCIONES REALIZADAS POR EL PROYECTO ANTE LA FINALIZACIÓN DE SU EJECUCIÓN EN EL DESPEJE O ESTUDIO DE POBLACIÓN REALIZADO Y SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

2.1. DESPEJE O ESTUDIO DE LA POBLACIÓN (100%)

ID	%	REFERENCIA TÉCNICA
2.1.1	50	EN LOS CASOS EN QUE SE DEFINIÓ QUE SE DEBE DAR CONTINUIDAD AL PROCESO DE INTERVENCIÓN, LOS ARGUMENTOS Y ANTECEDENTES TÉCNICOS APORTADOS POR EL PROYECTO SUSTENTAN DICHA PROYECCIÓN.
2.1.2	50	EN LOS CASOS EN QUE SE DEFINIÓ QUE SERÁN O FUERON EGRESADOS, LOS ARGUMENTOS Y ANTECEDENTES TÉCNICOS APORTADOS POR EL PROYECTO SUSTENTAN DICHA PROYECCIÓN.

3. HECHOS CONTINGENTES O DE CRISIS (30%)

EL PRESENTE APUNTA A CALIFICAR EL PROCEDIMIENTO REALIZADO POR PARTE DEL PROYECTO FRENTE A HECHOS ASOCIADOS A VULNERACIÓN DE DERECHOS A NIÑOS, NIÑAS Y/O ADOLESCENTES EVENTUALMENTE CONSTITUTIVOS DE DELITO (RESOLUCIONES EXENTAS, N° 155 Y N° 307 Y MEMORÁNDUM N° 82, TODOS DE AÑO 2022 O CUALQUIERA QUE LES SUSTITUYA). CABE SEÑALAR QUE, PREVIO A LA SUPERVISIÓN EL/LA SUPERVISOR/A TÉCNICO/A DEBE REVISAR EN LA PLATAFORMA SIS LOS REGISTROS ÚNICOS DE CASOS (RUC) LEVANTADOS POR EL PROYECTO Y EVALUAR SU CONTENIDO A FIN DE PODER RESPONDER A LOS CRITERIOS. EN CASO DE REVISAR MÁS DE UN RUC, PARA VALORAR EL COMPORTAMIENTO DEL PROYECTO, SE DEBEN CONSIDERAR TODOS LOS CASOS ABORDADOS Y EN LAS CONCLUSIONES DEL INFORME DE SUPERVISIÓN IDENTIFICAR LOS CASOS REVISADOS SEGÚN LO ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS DE SUPERVISIÓN.

ADEMÁS, EN ESTE ÁMBITO SE VALORA EL ABORDAJE DEL PROYECTO DE SITUACIONES DE CRISIS O CONTINGENCIA QUE NO ESTÁN CONTEMPLADAS EN LA NORMATIVA ANTERIOR, SIEMPRE Y CUANDO SE REQUIERA SU ABORDAJE EN SUPERVISIÓN, TALES COMO RECLAMOS, OBSERVACIONES DE ENTIDADES EXTERNAS (TRIBUNALES DE FAMILIA, DEFENSORÍA DE LA NIÑEZ, TRANSPARENCIA, SITUACIONES DE CONNOTACIÓN SOCIAL, ETC.), INCENDIO, ROBOS, DESASTRES NATURALES.

TAMBIÉN SE INCLUYE UNA DIMENSIÓN QUE PERMITE EL REGISTRO FRENTE A ALGUNA SITUACIÓN OCURRIDA QUE IMPOSIBILITE LA REALIZACIÓN DE UNA SUPERVISIÓN TÉCNICA.

3.1. HECHOS ASOCIADOS A VULNERACIÓN DE DERECHOS (35%)

ID	%	REFERENCIA TÉCNICA
3.1.1	35	EL PROYECTO CUMPLE CON EL DEBER DE DENUNCIA ESTABLECIDO EN LA NORMATIVA VIGENTE.
3.1.2	35	EL/LA DIRECTOR/A DEL PROYECTO CUMPLE CON LOS DEBERES DEFINIDOS EN LA NORMATIVA VIGENTE.
3.1.3	30	EL PROYECTO REALIZA EL ANÁLISIS DE LOS HECHOS QUE AFECTARON A NIÑOS, NIÑAS O ADOLESCENTES Y ADOPTA LAS MEDIDAS PERTINENTES PARA QUE NO SE REPITA/N.

3.2. OTROS HECHOS CONTINGENTES O DE CRISIS. (35%)

ID	%	REFERENCIA TÉCNICA
3.2.1	50	LA/S SITUACIÓN/ES DE CRISIS O CONTINGENCIA REVISADAS, SON ABORDADAS ADECUADAMENTE POR EL PROYECTO.
3.2.2	50	EL PROYECTO REALIZA EL ANÁLISIS DE LA CONTINGENCIA Y ADOPTA LAS MEDIDAS PERTINENTES PARA QUE NO SE REPITA/N.

3.3. OTRA EVENTUALIDAD (30%)

ID	%	REFERENCIA TÉCNICA
3.3.1	100	NO SE ENCUENTRA PERSONAL EN EL PROYECTO O EXISTE NEGATIVA EXPLÍCITA A SER SUPERVISADO Y/O A ENTREGAR INFORMACIÓN SOLICITADA.